

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	489240
Número de orden de compra a modificar:	162758

Entidad compradora:	Fiscalía General de la Nación - Gestión General
Nombre del solicitante:	Laura Patricia Lopez Forero
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-13 16:49:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-05-15	2026-05-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
159779	VEHICULOS 2026	CDP-28326	CDP	28326

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Renault Logan Life +	15.0	Unidad	66640000.00	CDP-28326	999600000.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-28326	0.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	58297755.00	CDP-28326	58297755.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-28326	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-28326	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-28326	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-28326	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-28326	0.00

Total Orden de Compra Actual:	1,057,897,755.00
-------------------------------	------------------

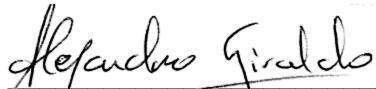
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	1,057,897,755.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	1,057,897,755.00

Detalle o justificación de la aclaración
En atención a la solicitud de modificación del supervisor de la orden de compra, se procede a la modificación de la fecha de vencimiento hasta el 30 de mayo de 2026.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Alejandro Giraldo López

Firma de proveedor
Nombre: Marco Aurelio Pastrana De La Cruz

Documento: 79.505.592

Documento:80.420.582